

*ANUNCIO. (PP. 1370/97).*

OTORGAMIENTO DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE NAVE DESTINADA A EXPOSICION Y VENTA DE MATERIAL NAUTICO Y ESTANTERIAS METALICAS PARA ALMACENAMIENTO DE EMBARCACIONES EN LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE ESTEPONA, ESTEPONA (MALAGA), A FAVOR DE NAUTICA MARFER, S.L.

De acuerdo con lo establecido en los arts. 146.12 y 156.3 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Aprobar el otorgamiento de la concesión administrativa para la construcción y explotación de nave destinada a exposición y venta de material náutico y estanterías metálicas para almacenamiento de embarcaciones, en la zona de servicio del Puerto de Estepona, t.m. de Estepona (Málaga), a favor de Náutica Marfer, S.L., en su reunión de fecha 22 de abril de 1997.

La concesión se otorga por un plazo de 15 años y sujeto a un canon anual actualizable de tres millones dieciséis mil doscientas tres (3.016.203) pesetas».

Sevilla, 24 de abril de 1997.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

## CP EMILIO PRADOS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 868/97).*

Centro: C.P. Emilio Prados.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Juan Antonio del Río Lima, expedido el 30 de marzo de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 6 de marzo de 1997.- El Director, José Pedrera Solana.

## IES NUMERO 1

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1090/97).*

Centro: I.E.S. Número 1.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional, Técnico Auxiliar de don Didi Yeslem Mohamed, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, en el plazo de 30 días.

Almería, 14 de abril de 1997.- El Director, Antonio Serrano Agulló.

## IFP JUAN DE LA CIERVA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1092/97).*

Centro: I.F.P. Juan de la Cierva.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar en la Rama Administrativa y Comercial de don Miguel Navarro Ruiz.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 2 de abril de 1997.- El Director, Angel S. Pavía Suárez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63